

UNIVERSIDAD BLAS PASCAL
CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Asignatura: Español Avanzado (ESPA)

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Fundamentación:

El Curso de Español – Avanzado está destinado y consecuentemente planificado para alumnos cuya lengua materna no es el español y que pretenden profundizar e incrementar sus conocimientos sobre el idioma.

El objetivo es colaborar en el desarrollo de las competencias lingüísticas necesarias para la comunicación, seleccionando contenidos conceptuales de carácter gramatical y textual para ser puestos en práctica en diferentes situaciones comunicativas.

Se pretenderá comenzar el proceso de enseñanza aprendizaje sin desconocer los conocimientos que los alumnos tienen del español, en tanto son éstos el punto de partida para el desarrollo de los conceptos y contenidos (tanto sobre el sistema de la lengua como sobre su uso) nuevos o desconocidos.

A lo largo del curso se presentarán contenidos sobre el sistema de la lengua al mismo tiempo que se pretende relacionar los mismos con la puesta en práctica de algunos mecanismos de coherencia y cohesión textual.

Se pretenderá ir del texto a la lengua y viceversa por entender que el estudio del sistema se convierte en una herramienta útil y necesaria en la medida en que se ejercita y se la pone en práctica en producciones lingüísticas concretas.

Objetivos:

Objetivos Generales

- Colaborar en la formación de lectores y hablantes competentes, pretendiendo que los alumnos desarrollen la habilidad de leer, escribir, escuchar y hablar el idioma.
- Colaborar en el manejo de un registro formal y un registro informal, para que los alumnos adquieran adecuación a las diferentes situaciones comunicativas.

Específicos:

- Leer y comprender significativamente diversos tipos de textos.

- Desarrollar y fortalecer la capacidad de expresión oral teniendo en cuenta las variedades del lenguaje y los registros formales e informales.
- Desarrollar y afianzar competencias en el área de la comunicación mediante la exposición y el debate a partir de textos o de situaciones concretas.
- Diferenciar las diversas situaciones de comunicación, en relación a la intencionalidad y la necesidad.
- Producir textos orales y escritos coherentes y cohesionados.
- Reflexionar sobre los aspectos normativos del lenguaje, para lograr un mejor desempeño en las producciones escritas.

Contenidos

UNIDAD I

- **Aspecto gramatical.**
Concordancia: sustantivo y adjetivo. Sustantivo y verbo.
Preposiciones: Usos principales.
Verbos: Modo indicativo: Presente. Ser y estar.
El adjetivo: descriptivo y no descriptivo.
- **Aspecto textual.**
La descripción subjetiva y objetiva de personas y lugares. Uso de adjetivos y adverbios como marcadores de la descripción. Campo semántico.

UNIDAD II

- **Aspecto gramatical.**
Verbos: Modo Indicativo. Pretérito perfecto, pretérito imperfecto y pretérito pluscuamperfecto.
Verbos irregulares
Futuro simple. Futuro perifrástico. Conjugación y usos
Condicional: conjugación y usos
Modo Subjuntivo. Presente. Conjugación y usos más frecuentes. Expresión de deseos, gustos, preferencias.
- **Aspecto textual.**
La narración: estructura, personajes, conflicto, tiempos verbales, relación entre descripción y narración.

UNIDAD III

- **Aspecto gramatical.**
Pronombres relativos, personales y demostrativos.
Verboides: Infinitivo, gerundio y participio. Frases verbales
- **Aspecto textual**
Cohesión gramatical: Uso de los pronombres en la redacción.

UNIDAD IV

▪ **Aspecto gramatical**

Verbos: Modo Subjuntivo: Pretérito Imperfecto. Conjugación y usos.

El condicional y los pretéritos del subjuntivo en estructuras condicionales.

Expresiones de deseos. Prohibiciones.

Subjuntivo con expresiones impersonales y verbos que indican duda, emoción, etc.

Estructuras para expresar opinión. Conectores argumentativos.

▪ **Aspecto textual**

Función emotiva: El lenguaje subjetivo y la expresión de opinión propia. La argumentación.

Evaluación

Las siguientes son condiciones necesarias y suficientes para aprobar el curso de Español Avanzado I

a) Asistencia, lectura previa del material y participación en clase.

b) Presentación de trabajos prácticos.

c) Dos exámenes parciales.

d) Promoción directa, coloquio o examen final.

Recordar el sistema de promociones establecido para el CRI.

Respecto del régimen de cursado, promoción y regularización de los alumnos, respetaremos lo dispuesto por el Reglamento interno del Centro de Relaciones Internacionales, UBP:

- **Promoción directa:** calificación de 8 o más (en el total de prácticos y parciales) y asistencia del 90% o más: se promueve la materia, sin examen ni coloquio final. Para obtener la promoción directa no es posible recuperar ninguna instancia evaluativa.
- **Promoción indirecta:** promedio de 7 o más (del total de notas prácticos y parciales) y asistencia del 80%: se promueve la asignatura, previo coloquio final. Ninguna calificación podrá ser inferior a 6.
- **Alumnos regulares:** promedio menor a 7 y asistencia mínima del 75%: se aprobará el cursado mediante examen final, escrito y oral.
- **Alumnos libres:** asistencia menor al 75% exigido para regularizarla. En este caso no se tendrá en cuenta el promedio de notas obtenido en las evaluaciones y el alumno perderá el derecho a examen y acreditación final

Sobre las calificaciones

AL finalizar el semestre, cada alumno tendrá tres notas, que se detallan a continuación:

1. Primer parcial

2. Segundo parcial
3. Promedio de tres trabajos prácticos más calificación de seguimiento. Esta nota incluye la evaluación y el seguimiento de los siguientes aspectos:
 - Participación activa en clase.
 - Uso del español (no sólo dentro del aula sino también dentro de la Universidad y en actividades propuestas por el CRI).
 - Cumplimiento de las tareas diarias.
 - Presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma.